



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

2018 – “Año del Centenario de la Reforma Universitaria”

Buenos Aires, 8 de Marzo de 2018

RES. PRESIDENCIA N° 190 /2018

VISTO:

La Actuación CM N° 2207/2018, las Resoluciones CM N° 1046/2011, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Actuación de referencia, la Dra. Cecilia Mónica Lourido, en su carácter de Titular del Juzgado en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 20, solicita la continuidad de la designación interina del agente Gianfranco Matassa Patrone en el cargo de Auxiliar de Servicio.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó mediante Dictamen RRLL/OD N° 45/2018, que el agente Gianfranco Matassa Patrone se desempeña en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 20, con carácter interino, en virtud del pase del agente Brian Nahuel Bellido y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Samanta Gisela Ferrin y/o por el plazo de seis (6) meses y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, conforme Res. Presidencia N° 911/2017.

Que la Sra. Magistrada solicita prorrogar la designación por el plazo de seis (6) meses.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante la Constancia de Registración N° 577/02-2018.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

2018 – “Año del Centenario de la Reforma Universitaria”

Art. 1º: Establecer que el agente Gianfranco Matassa Patrone, Legajo N° 6901, continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 20, con carácter interino, por el plazo de seis (6) meses y/o mientras se extienda el pase interino del agente Brian Nahuel Bellido y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Samanta Gisela Ferrin; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 20, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 190 /2018

Dra. MARCELA I. BASTERRA
Presidenta
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires